
FECHA: 14/10/2021
EXPEDIENTE Nº: 2061/2009
ID TÍTULO: 2501564

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad Alfonso X El Sabio
Universidad solicitante	Universidad Alfonso X El Sabio
Universidad/es participante/s	Universidad Alfonso X El Sabio
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Estudios Sociales y Lenguas Aplicadas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Este título se ha evaluado atendiendo a la Orden Ministerial ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007 por la que se establecen los requisitos para la Verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la

sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

2.1 Se modifica para justificar la eliminación del curso de adaptación. 4.1 Se sustituye pdf para consolidar el texto y anexar las tablas de reconocimiento de créditos. 4.2 Se consolida el texto conforme a los asientos registrales. 4.4 Se incluye la información sobre el reconocimiento de 66 ECTS a los candidatos que accedan con el título superior de Técnico Superior en Educación Infantil. Se adjuntan las tablas de reconocimiento de créditos. 4.5 Se elimina el curso de adaptación para titulados en Técnico Superior en Educación Infantil. 6.1 Se actualiza la información del profesorado conforme al personal académico disponible en la actualidad. 11.1 Se modifican los datos del responsable del título. 11.2 se modifican los datos del Representante legal. 11.3 Se modifican los datos del solicitante del título.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se solicita la modificación de la memoria para eliminar el curso de adaptación para titulados en Técnico Superior en Educación Infantil, por lo que los candidatos que procedan del título de Técnico Superior en Educación Infantil podrán ser admitidos en el grado y aplicarles el procedimiento de reconocimiento de créditos por enseñanzas superiores no

universitarias, para lo que debe estar contemplado este reconocimiento en la memoria del título y tener aprobada la tabla de reconocimiento a través del convenio firmado con la Comunidad de Madrid

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se consolida el texto conforme a los asientos registrales, eliminando tachadura y colores correspondientes a procedimientos previos. Se anexan las tablas de reconocimiento de créditos en convenio firmado con la Comunidad de Madrid.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se consolida el texto conforme a los asientos registrales.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se incluye la información sobre el reconocimiento de 66 ECTS a los candidatos que accedan con el título superior de Técnico Superior en Educación Infantil. Se adjuntan las tablas de reconocimiento de créditos.

4.5 - Curso de adaptación para titulados

Descripción del cambio:

Se elimina el curso de adaptación para titulados en Técnico Superior en Educación Infantil.

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se actualiza la información del profesorado conforme al personal académico disponible a septiembre de 2021 y se añade la tabla en la sede del profesorado y sus categorías.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se modifican los datos del responsable del título a la actual Decana de la Facultad

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se modifican los datos del Representante legal a la actual Rectora de la Universidad Alfonso X El Sabio.

11.3 – Solicitante

Descripción del cambio:

Se modifican los datos del solicitante del título a la actual Vicerrectora

Madrid, a 14/10/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad